

LA MAREA | MANTA 13
Sábado • 14 • Enero • 2012

**SE VENDE
TERRENO**
en Altamira, cercado
con ladrillo. 250 m2. Inf.:
094725822 - 087216401

VENDO
**30 VACONAS DE
RAZA LECHERA
GIROLANDO**
De Enceminación y
Reproductor Girolando.
Telf.: 097777779 - 093000999

Antojitos
MANABITAS
DON DIEGO

LE OFRECEMOS
**HOY VICHE DE
LANGOSTITA**
CEVICHES
ALMUERZOS
MERIENDAS
PARRILLADAS
**SABOREA NUESTRO
DELICIOSO TIGRILLO**
ABIERTO TODOS LOS LOCALES
#1 Av. 24 CALLE 16 Y 17 Telf.: 2611536
#2 Pasaje J.M. Egas Telf.: 094042069
MANTA

Internet inalámbrica gratis con aire acondicionado

INVITACION A MISA DE RÉQUIEM

UNIÓN DE PEQUEÑOS COMERCIANTES DE LA CALLE 114 Y AVENIDA 109

Consternados ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue el Señor:



*Hugo Maximiliano
Alava Soledispa*

Expresamos nuestras más sentidas notas de condolencia a toda su distinguida familia; especialmente a la esposa: Inés Vínces; los hijos: Víctor Hugo, Edison, Miguel, Anita, Rocío por tan irreparable pérdida.

Nota: Se invita al oficio religioso (sepelio) en el Templo Evangélico Casa de Oración ubicada frente al PAI una cuadra más adelante, a las 9:00 AM el día 15 de enero del 2012.

MANTA, 14 DE ENERO DEL 2012

**POR MOTIVO DE VIAJE REMATO A BUEN
PRECIO MAQUINAS DE POCO USO**

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
OBJETO SOCIAL Y ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA ACADEMIA NAVAL JAMBELI
ANAJAM C LTDA.

Se comunica al público que la compañía
ACADEMIA NAVAL JAMBELI ANAJAM C LTDA.,
realizó la reforma del objeto social y
estatutos por escritura pública otorgada
ante el Notario Público Tercero del cantón
Manta el 25 de Abril del 2011. Fue aprobada
por la Intendencia de Compañías de
Portoviejo, mediante Resolución No. SC.DIC.P.
120000017 de 10 ENERO DEL 2012.

Se reforma el artículo tercero de los estatutos
el que dirá: ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO
SOCIAL.- Son actividades propias de la
compañía, el de la prestación de servicios en
los campos de Asesoría, Formación,
Organización Social, compra, venta y
arriendo de bienes muebles e inmuebles y
de manera especial educación. Para el
cumplimiento de su objeto social, la
compañía podrá realizar toda clase de
actos y contratos, permitidos por las leyes
que tengan relación con la actividad de la
compañía.

Portoviejo, 10 ENERO 2012

ING. PATRICIO GARCÍA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana
06-01-2011